

# **Paisaje sonoro en la sinagoga medieval hispalense (San Bartolomé)**

**Ruiz Jiménez, Juan**

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 12-07-2015; Modificado: 13-06-2026

## **Cómo citar este artículo / Citation:**

Ruiz Jiménez, J. (2015). Paisaje sonoro en la sinagoga medieval hispalense (San Bartolomé). Paisajes sonoros históricos, Núm. 1, art. 268, 3 p. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/301/sevilla>.

## **Resumen**

En el lugar que hoy ocupa la iglesia de San Bartolomé estuvo ubicada una de las tres sinagogas más importantes de la judería hispalense. La práctica musical en las sinagogas hispanas medievales oscilaba desde el canto de los textos litúrgicos en prosa con fórmulas melódica simples hasta las complejas melodías con las que se cantaba la poesía estrófica. El cantor ("jazán") que las interpretaba, especialmente en el Sabbath y las principales festividades, gozaba de gran prestigio en muchas de las comunidades judías hispanas.

## **Palabras clave**

servicio religioso judío; salmodia judía ; jazán (cantor); rabino; judíos

## **Title**

Medieval synagogue soundscape in Sevilla (San Bartolomé)

## **Abstract**

One of the three most important synagogues in the Jewish quarter of Seville was located on the site now occupied by the church of San Bartolomé. Musical practice in medieval Hispanic synagogues ranged from the singing of liturgical texts in prose with simple melodic formulas to the complex melodies with which strophic poetry was sung. The cantor ("hazzan") who performed them, especially on the Sabbath and the main festivals, enjoyed great prestige in many of the Hispanic Jewish communities.

## **Keywords**

jewish religious service; Jewish psalmody; hazzan (singer); rabbi; jewish community

En el lugar que hoy ocupa la iglesia de San Bartolomé estuvo una de las grandes sinagogas de la judería sevillana. No conozco un estudio que aclare la historia de las dos iglesias de San Bartolomé que hubo en Sevilla, denominadas San Bartolomé Viejo y San Bartolomé Nuevo. Según Antonio Collantes de Terán, el primer padrón conservado que cita a la collación de San Bartolomé Nuevo data de 1405 y coincide con el de las

collaciones de Santa María la Blanca y Santa Cruz, cuyas parroquias iniciaron su andadura en las antiguas sinagogas cristianizadas de la judería hispalense tras su saqueo en 1391.

Véase: <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/302/sevilla/es>.

<http://www.historicalsoundscapes.com/evento/304/sevilla/es>.

La hipótesis más probable es que lo mismo ocurriera simultáneamente con San Bartolomé Nuevo, ya que no hay ni una sola referencia que permita afirmar que esta sinagoga continuara como tal hasta al menos 1482, o 1492, como citan algunos autores haciendo coincidir su cristianización con la expulsión de los judíos. El padrón de 1533 sigue recogiendo las dos collaciones, por lo que parece deducirse que la iglesia de San Bartolomé Viejo debía continuar abierta y manteniendo su feligresía. En cualquier caso, San Bartolomé Nuevo continuó su actividad parroquial en el recinto transformado de la antigua sinagoga, la cual todavía conservaba algunas de sus inscripciones hebreas, hasta que su ruina obligó a su reconstrucción en el último cuarto del siglo XVIII.

La religión judía es más aural que visual, ya que rechaza como idolatría la presencia de imágenes en el culto, frente a la iconodulia cristiana, aunque no prohíbe aquellas que únicamente tienen un fin ornamental, pedagógico o nemotécnico. La práctica musical en las sinagogas hispanas medievales oscilaba desde el canto de los textos litúrgicos en prosa con fórmulas melódica simples hasta las complejas melodías con las que se interpretaba la poesía estrófica. El cantor (“jazán”) que las interpretaba, especialmente en el Sabbath y las principales festividades, gozaba de gran prestigio en muchas de las comunidades judías hispanas. Una de sus obligaciones era la recitación pública de las escrituras.

La congregación participaba activamente en el servicio cantando los estribillos en los poemas estróficos y otras secciones de los textos litúrgicos. En fiestas de especial relevancia, como el Día de la Expiación, era habitual que el rabino condujera el servicio litúrgico. El orden de los rezos y la manera en la que se cantaban respondía a tradiciones locales.

Los cristianos percibían las sinagogas como un lugar extraño y ruidoso, quedando especialmente sorprendidos por el continuo movimiento de los judíos durante sus rezos, recogido en los informes inquisitoriales como “sabadear”. Judíos y conversos son denominados “lamentadores”, debido a esa percepción del canto litúrgico judío como un constante lamento profundo.

## **Bibliografía**

Collantes de Terán, Antonio, Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres. Sevilla: Ayuntamiento, 1984, 24-25, 87-93.

Seroussi, Edwin, “Music in Medieval Ibero-Jewish Society”, Hispania Judaica Bulletin 5 (2007), 5-68.

Gil Delgado, Óscar, “Una sinagoga desvelada en Sevilla: estudio arquitectónico”, Sefarad 73 (2013), 69-70.

Cómez Ramos, Rafael, Sinagogas de Sevilla. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2015.

Copyright: © 2015. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

## **Recursos**

Plano de la judería de Sevilla. Oscar Gil Delgado. “Una sinagoga desvelada en Sevilla: estudio arquitectónico”. Sefarad 73 (2013), p. 71

<https://www.youtube.com/embed/vQtvknzKAGs>

La Sevilla sefardí. Vídeo de TurismoSevillaTV